

ACTA N° 375. Lugar, fecha y hora de inicio. Mediante plataforma digital Zoom y bajo modalidad remota, a los veinticinco días de noviembre de 2020, siendo horas 15:32, el Consejo Asesor de la Magistratura abre su sesión trescientos setenta y cinco, bajo la presidencia de la **Dra. Eleonora Rodríguez Campos. Asistentes: Dr. Antonio Estofán** (Suplente por la Corte Suprema de Justicia); **Leg. Marta Najar** (Suplente por la mayoría parlamentaria); **Dr. Luis José Cossio** (Titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dr. Edgardo Sánchez** (Suplente por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Carlos Sale** (Suplente por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dr. Esteban Padilla** (Titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dr. Diego Vals** (Titular por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Luis Marquetti** (Suplente por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dra. Claudia Córdoba** (Suplente por los abogados del Centro Judicial Capital). Se deja constancia que en la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán que se encuentran presentes. En el supuesto que un consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión. ORDEN DEL DÍA: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7, 13 inciso d) y concordantes del reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura el orden del día para la sesión n° 375 y que fuera remitido anteriormente a los Sres. Consejeros es el siguiente: 1. Designación de Consejeros para la firma. 2. A consideración acta de la sesión anterior. 3. Otorgamiento de poder especial para juicio a favor de los consejeros Diego Vals y Esteban Padilla. 4. Concurso n° 206 (Juzgado de primera instancia en lo Contencioso administrativo del Centro Judicial Capital): elevación de terna al Poder Ejecutivo de la Provincia. 5. Concurso n° 199 (Defensoría Oficial Penal de la IX nominación del Centro Judicial Capital): a consideración proyectos de acuerdos de resolución de impugnaciones. 6. Concursos n° 233 (Juzgado Contravencional del Centro Judicial Capital), 234 (Juzgado Contravencional del Centro Judicial Concepción) y 235 (Juzgado Contravencional del Centro Judicial Monteros): a conocimiento listados de inscriptos a los fines del artículo 32 del RICAM. 7. Llamados a concursos públicos de antecedentes y oposición n° 243 y 244 para cubrir dos cargos de Jueces del Colegio de Jueces Penales del Centro Judicial Capital. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: I-**

Marta Najar
Dra. MARTA NAJAR SOFIA NACUR
CONSEJERA ASESORA DE LA MAGISTRATURA
ANTE MI DOY FE

Designación de consejeros para la firma. La Dra. Rodríguez Campos expresó que conforme al reglamento y protocolo aprobado para este tipo de reuniones se debía designar a los consejeros que firmarían las actas y los acuerdos producto de la reunión. A tales efectos propuso a los consejeros Esteban Padilla, Luis Cossio, Marta Najar, Diego Vals y Presidencia. La propuesta se aprobó por el voto nominal y unánime de los presentes. **II.- A consideración acta de la sesión anterior.** La Dra. Rodríguez Campos consultó a los consejeros si estaban de acuerdo con el acta que se había enviado vía correo electrónico. Los consejeros prestaron conformidad y el acta fue aprobada con el voto afirmativo de los consejeros Padilla, Córdoba, Vals, Marquetti, Najar, Cossio, Sale, Sánchez y Rodríguez Campos. **III.- Otorgamiento de poder especial para juicio a favor de los consejeros Diego Vals y Esteban Padilla.** La Presidenta expresó que en este punto se sometía a consideración un proyecto de acuerdo otorgando poder para actuar en el juicio “Álvarez, Carlos Luis c/Consejo Asesor de la Magistratura s/nulidad” que se tramita ante la Corte Suprema Justicia de la Provincia, a favor de los consejeros Diego Eduardo Luján Vals y Esteban Martín Padilla. Votaron afirmativamente los consejeros Córdoba, Marquetti, Najar, Cossio, Sale, Sánchez, Estofán y Rodríguez Campos. **IV.- Concurso n° 206 (Juzgado de primera instancia en lo Contencioso administrativo del Centro Judicial Capital): elevación de terna al Poder Ejecutivo de la Provincia.** La Presidenta solicitó que por secretaría se diera lectura al borrador de acuerdo de elevación de terna al Poder Ejecutivo de la Provincia del concurso n° 206 (Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Centro Judicial Capital) integrada de la siguiente manera: 1) Graneros, Fernando Efraín; 2) Melchiori, Ileana Raquel; y 3) Arcuri, Santiago Luis. Sometido a consideración el borrador se aprobó con el voto de los consejeros Padilla, Córdoba, Najar, Cossio, Sale, Estofán y Rodríguez Campos. **V.- Concurso n° 199 (Defensoría Oficial Penal de la IX nominación del Centro Judicial Capital): a consideración proyectos de acuerdos de resolución de impugnaciones.** La Dra. Rodríguez Campos solicitó que se leyeran por secretaría los aspectos resolutivos de los proyectos de acuerdo resolviendo impugnaciones del concurso 199 que se habían remitido previamente a los consejeros vía correo electrónico. Sometidos a consideración los proyectos se aprobaron con el voto de los consejeros Padilla, Córdoba, Najar, Cossio, Sale, Estofán y Rodríguez Campos. La Presidenta refirió que aprobados dichos acuerdos

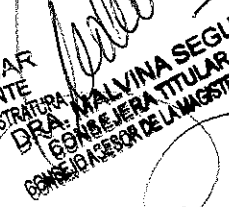
de impugnaciones y al ser estas resoluciones irrecurribles, el concurso quedaría en condiciones de ser declarado desierto y convocarse nuevamente a inscripciones. El Dr. Cossio expresó que a efectos de simplificar el trámite se podría notificar las dos resoluciones en la misma instancia para no esperar tanto tiempo y llamar a concurso nuevamente. La Dra. Nacul informó que existían dos concursos el 243 y 244 llamados a inscripciones a partir del día 10 de febrero. La Dra. Rodríguez Campos señaló que se podría pensar la inscripción para marzo y que sometía a consideración la propuesta efectuada por el Dr. Cossio de declarar desierto el concurso y hacer un nuevo llamado a partir del 1 de marzo de 2021. Votaron afirmativamente la propuesta los doctores Padilla, Córdoba, Najjar, Cossio, Sale, Estofán y Rodríguez Campos. **VI.- Concursos n° 233 (Juzgado Contravencional del Centro Judicial Capital), 234 (Juzgado Contravencional del Centro Judicial Capital) y 235 (Juzgado Contravencional del Centro Judicial Concepción): a conocimiento listados de inscriptos a los fines del artículo 32 del RICAM.** La Presidenta indicó que se ponía en conocimiento de los señores consejeros el listado de los inscriptos a los fines de lo establecido por el artículo 32 del RICAM respecto a las excusaciones. Que a partir del día de la fecha los consejeros tenían tres días para manifestar si se inhibían respecto de alguno de los concursantes en dichos procesos de selección. Se dio paso al siguiente punto del orden del día. **VII.- Llamados a concursos públicos de antecedentes y oposición n° 243 y 244 para cubrir dos cargos de Jueces del Colegio de Jueces Penales del Centro Judicial Capital.** La Dra. Rodríguez Campos subrayó que estos cargos que se estaban llamando a concurso correspondían a las vacantes producidas a partir del ascenso de los Dres. Maggio y Caramuti al Tribunal de Impugnación del Centro Judicial Capital. Que la inscripción se realizaría desde el 10 de febrero al 22 de febrero de 2021. Sometido a consideración, el borrador de acuerdo se aprobó con el voto de los consejeros Padilla, Córdoba, Najjar, Cossio, Sale, Estofán y Rodríguez Campos. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión, suscribiendo los consejeros presentes de conformidad siendo las 15:54 horas.


Dra. MARTA NAJAR
SEÑORA PRESIDENTA
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA
ANTE MI DOY FE

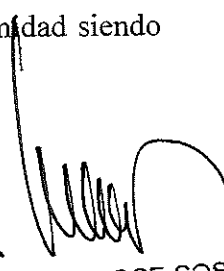

DR. ESTEBAN PADILLA
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA


Dra. ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS
PRESIDENTE
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA


LEG. MARTA NAJAR
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA


Dra. WALVINA SEGUI
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA


DR. DIEGO E. VALS
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA


Dr. LUIS JOSE COSSIO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA